ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANINEXPORT S.A. DEL 5 DE MARZO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los Cinco días del mes de Marzo del año os mil Veinte, a las 14h00, en la oficina ubicada en la Ciudadela Colinas de los Ceibos, manzana 27, solar 4, villa 2 se reúne la totalidad de accionistas de la compañía denominada **BANINEXPORT S.A**. De acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Señora **JOYCE INGRID FAJARDO MACIAS,** propietaria de 6480 acciones; el Señor **IBSEN JAVIER FAJARDO MACIAS,** propietario de 240 acciones, el Señor **IVAN LAURENCE FAJARDO MACIAS**, propietario de 240 acciones, el Señor **MELVIN LAURENCE ANTONIO FAJARDO MACIAS,** propietario de 240 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US $ 1,00) cada una de ellas, se encuentran pagadas, en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Preside la sesión la Señora Elsie Macías Alvarez, quien es a la vez Presidente de la compañía, y actúo como Secretaria de la Junta, la Gerente de la compañía , señora Joyce Fajardo Macías la misma que expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de SIETE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 7.200,00).

Toma la palabra quién preside la sesión y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día que son:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 con su respectivo resultado; y,
- Designar al Comisario de la Compañía.
- Aumento de Capital Suscrito y Pagado de la compañía.

Los accionistas presentes por unanimidad de votos se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta surgió sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente suscribirán la presente Acta. La Secretaria de la Junta declara la sesión de manifiesta que se debe conocer sobre el primer y único punto del orden del día.

La Junta General de Accionistas después de escuchar las palabras de la Presidenta, por unanimidad de votos resolvió Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 con su respectivo resultado. El accionista Melvin Fajardo menciona el nombre del Ingeniero Jimmy Pérez Granizo, para ocupar el cargo de Comisario de la compañía y que debe asignársele la suma de US$50,00 (Cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), como remuneración anual. Luego de someter este punto a consideración, la Junta resolvió aprobarlo por unanimidad.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración del Acta. Una vez redactada el Acta, fue leída en alta voz en presencia de los asistentes, quienes la aprobaron y firmaron en señal de su conformidad, concluyendo la sesión a las 16h00 horas.

Elsie Macías Alvarez
Presidente

Joyce Ingrid Fajardo Macías
Secretaria- Gerente

Ibsen Javier Fajardo Macías
Accionista

Ivan Laurence Fajardo Macías
Accionista

Melvin L. Antonio Fajardo Macías
Accionista